

# Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Notas a los estados financieros  
31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Compañía

Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA, es una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana que se rige por las leyes ecuatorianas con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito y con fecha de inscripción de 20 de septiembre de 1985 de acuerdo a la Resolución N° 85-1-1-1-01303 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

## 2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto social la venta al por mayor y menor de vehículos, nuevos, livianos, buses y camiones y repuestos.

La Compañía forma parte de la red de concesionarios autorizados de productos Chevrolet de acuerdo al contrato de "venta y postventa de concesionario" con General Motors del Ecuador S.A. en el cual se autoriza a la Compañía para vender y dar servicio a los productos de GME y los que ésta distribuya o comercialice y para presentarse como concesionario autorizado Chevrolet bajo condiciones que constan en dicho contrato.

El 13 de enero de 2015 se renovó el contrato con GME con plazo de vigencia de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2014. En el cual se establecen las condiciones para operar activamente.

El 03 de junio de 2014, la Compañía constituyó un Encargo Fiduciario denominado "Encargo Fiduciario LAVCA - Depósito Wholesale", cuyo objeto fue que a través de la fiduciaria suscriba en nombre y representación de Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA, en su calidad de depositario, los contratos de prenda de vehículos que adquiere o llegue a adquirir a GM; Omnibus BB Transportes S.A. y/o General Motors del Ecuador S.A. y/o cualquier otra de las compañías afiliadas a estas, con el fin de garantizar ciertas obligaciones. El Administrador del Encargo fiduciario es Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y el Acreedor es el Banco de la Producción S.A. Productubanco con el que mantiene un convenio de línea de crédito de hasta por la suma de US\$ 4,000,000, para que dentro del plazo establecido de 360 días a partir de su fecha de suscripción, pueda comprar vehículos a General Motors del Ecuador S.A.

## 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes a partir del 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía:

*Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)*

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmatenrales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmatenraal aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o **Estados de situación financiera y de resultado Integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se recidan y las que no se recidan.

- o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

*Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Por medio de este

documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente:

- NIC 16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generen por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- NIC 38: Se incorporó una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible, reflejan factores que no están directamente vinculados con el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
  - (a) en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
  - (b) cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- *Mejoras anuales a las NIC ciclo 2012 - 2014*

○ *NIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar.*

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIF, para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIF.

○ *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. La tasa*

utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financieras como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Estas modificaciones a las NIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la

Compañía, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento cuyos efectos se detallan en la nota 24 adjunta.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía
- A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIF 9 Instrumentos Financieros
- NIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIF 16 - Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIF 2) (1)
- Aplicación de la NIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIF 4) (1)
- CINIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIF, Ciclo 2014 - 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIF 10 y a la NIC 28) (1)
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

**NIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
  - o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
  - o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
  - o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.
- La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

**NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIF 13, CINIF 15, CINIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada período de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

**NIIF 16 - Arrendamientos**

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

#### *Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)*

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los devueltos de flujos de efectivo como los que no impliquen flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revele esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía esta evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideraran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

*Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)*

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)". En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporarias que conlleven el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Al momento la administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros y estima que los mismos no serán significativos.

*Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016*

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

| Norma   | Tema                                                                       |
|---------|----------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 1  | Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez. |
| NIIF 12 | Clarificación acerca del alcance de la Norma (a).                          |
| NIC 28  | Medición de una asociada o un negocio conjunto a valor razonable (b).      |

- (a) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.
- (b) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

### a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional. El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

### c) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tal como:

- *Vida útil de la propiedad y equipo*

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipos.

- *Pérdida por deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

*Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados*

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y la tasa de descuento aplicada a sido modificada en función a las reformas de la NIC 19 aplicables a partir del 1 de enero de 2016 cuyo análisis se proporciona en la nota 24.

#### *Inventarios*

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registrará en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

#### **d) Negocio en marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

#### **e) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

#### *i) Venta de bienes*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de vehículos y repuestos se reconocen cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

*12) Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base de devengado utilizando el método de interés efectivo.

**1) Costos y gastos**

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

**g) Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

El costo de los inventarios en el caso de los vehículos es determinado utilizando el método del costo específico, que requiere que se lleve un detalle y un control de la información relacionada con cada compra, con el fin de identificar las facturas específicas a que corresponde la mercadería disponible, al final del período, con respecto a los repuestos el costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

La Compañía, establece con cargo a resultados una provisión para pérdidas provenientes de inventarios obsoletos o de lento movimiento y se disminuye por los inventarios dados de baja.

**h) Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo representa bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se actúan como parte de la propiedad y equipo; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad y equipos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de activo fijo:

| Tipo de Activo        |  | Porcentajes |
|-----------------------|--|-------------|
| Edificios             |  | 4 - 5%      |
| Equipo y herramientas |  | 10%         |
| Vehículos             |  | 20%         |
| Muebles y enseres     |  | 10%         |
| Equipo electrónico    |  | 33%         |
| Equipo de oficina     |  | 10%         |

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-j).

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se derivan de la disposición de la propiedad y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos" según corresponda.

i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufren una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

#### j) Inversiones en asociadas

La Compañía mide sus inversiones en asociadas al costo. Los dividendos procedentes de la compañía o asociada reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

#### k) Instrumentos financieros

##### Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

##### Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

- Préstamos y cuentas por cobrar
- Proveedores y otras cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

#### Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

##### i) *Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados*

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

##### ii) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para dudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

##### iii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras, cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se resumen en las notas 5 (m) y 5 (n).

#### Deterioro de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

#### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

1) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

i) *Impuesto Corriente*

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) *Impuesto Diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

**m) Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras representan préstamos bancarios. Se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, las obligaciones bancarias y financieras se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados que corresponden a las obligaciones financieras utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro de gastos financieros.

**n) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son líquidas en el corto plazo.

**o) Beneficios a los empleados**

**Beneficios a los empleados a corto plazo**

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

**Participación a trabajadores**

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

**Gratificación por beneficios sociales**

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o

remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 15 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- **Fondo de reserva.** - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

#### Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generen, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborales; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

#### Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

#### Planes de beneficios definidos — jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entregará a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos periodos ha sido reconocido en los resultados acumulados.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

#### Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

#### **p) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aun ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumplo con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

#### g) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, las reservas legal y facultativa, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

##### Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

##### Otro Resultado Integral – Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 24)

##### Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

##### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

**r) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente líquidas (no mayores a 90 días plazo).

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**s) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;

- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurra entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

#### t) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

### 6. Riesgos de instrumentos financieros

#### a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

#### b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

#### Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo que sus financiamientos son a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellos

préstamos bancarios a tasas de interés variables, no obstante, la Administración considera que la exposición a las tasas de interés se considera inmaterial.

#### Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los productos que comercializa debido a la oferta y demanda que mantiene el mercado, la Administración para minimizar el impacto podría tener manteniendo convenios con su distribuidor principal.

#### c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleva una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

|                                     | 2016      | 2015      |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.950.369 | 2.463.393 |
| Cuentas por cobrar clientes y otros | 2.227.128 | 2.825.531 |

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas y empleados y funcionarios, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones. La administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de cuentas por cobrar a clientes, el 26% y 34%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos, fue como sigue:

|                                       | 2016      | 2015      |
|---------------------------------------|-----------|-----------|
| Menos de tres meses                   | 244.838   | 532.959   |
| Más de un año                         | 279.829   | 345.543   |
| Total, cuentas por cobrar comerciales | 1.957.791 | 2.527.326 |

En relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar están conformadas por saldos pendientes de cobro de 382 clientes en el año 2016 (437 clientes en el año 2015). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera que el riesgo crediticio es mínimo.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

|                                 |      |      |
|---------------------------------|------|------|
| Banco del Pichicha C. A. (1)    | AAA- | 2016 |
| Banco de la Producción S.A. (1) | AAA- | 2015 |

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch PCR Rating S. A.

#### d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 13) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

| 2016                                    |                       |                        |               |           |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|-----------|
| Hasta tres meses                        | De tres a nueve meses | De nueve meses a 1 año | Más de un año | Total     |
| 1,942,156                               | 101,392               | 105,815                | 345,937       | 2,495,300 |
| 266,513                                 |                       |                        |               | 266,513   |
| Cuentas por pagar - comerciales y otras |                       |                        |               |           |
| Cuentas por pagar                       |                       |                        |               |           |
| Total                                   |                       |                        |               |           |

| 2015                                    |                       |                        |               |           |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|-----------|
| Hasta tres meses                        | De tres a nueve meses | De nueve meses a 1 año | Más de un año | Total     |
| 3,258,222                               | 93,098                | 304,363                | 345,938       | 4,001,621 |
| 1,590,205                               |                       |                        |               | 1,590,205 |
| Cuentas por pagar - comerciales y otras |                       |                        |               |           |
| Cuentas por pagar                       |                       |                        |               |           |
| Total                                   |                       |                        |               |           |



| Activos según estado de situación financiera:                                 |                                |                                                             |           |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------|
| Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados | Préstamos y cuentas por cobrar | Al 31 de diciembre de 2015                                  |           |
|                                                                               |                                | Total                                                       | Total     |
|                                                                               |                                | Efectivo en caja y bancos                                   | 2,463,393 |
|                                                                               |                                | Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar | 2,825,531 |
|                                                                               |                                |                                                             | 2,463,393 |
|                                                                               |                                |                                                             | 2,825,531 |
|                                                                               |                                |                                                             | 5,288,924 |

| Pasivos según estado de situación financiera:             |                            |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------|
| Otros pasivos financieros                                 | Al 31 de diciembre de 2015 |
|                                                           |                            |
| Obligaciones bancarias                                    | 4,001,621                  |
| Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar | 1,590,205                  |
|                                                           | 5,591,826                  |

## Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritos a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

| Activos financieros:                |         |           |
|-------------------------------------|---------|-----------|
| 2016                                | Nivel 1 | 2015      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo |         |           |
| 2.950.369                           |         | 2.463.393 |

En los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

#### Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

#### 8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha proporcionando un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, a continuación, el índice.

| 2016                             | N/A        | 16%        |
|----------------------------------|------------|------------|
| Ratio de apalancamiento (3)      |            |            |
| Capital total (2)                |            |            |
| 10.303.140                       | 10.491.696 | 19.899.413 |
| Total, de patrimonio neto        |            |            |
| (188.556)                        | 3.128.433  | 16.770.980 |
| Deuda neta                       |            |            |
| 2.950.369                        | 2.463.393  | 2.463.393  |
| Menos: Efectivo en caja y bancos |            |            |
| 2.761.813                        | 5.591.826  | 2.761.813  |
| Total, de recursos ajenos (1)    |            |            |
| 2015                             |            |            |

- (1) Comprende los pasivos con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

N/A para el año 2016 la Compañía no presenta apalancamiento

# Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

## 9. Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por línea de producto, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

|                                       | 2016              | 2015              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas por líneas de productos        | 21,444,869        | 38,253,380        |
| Vehículos livianos                    | 3,049,428         | 6,029,952         |
| Vehículos pesados                     | 5,005,751         | 6,300,258         |
| Repuestos                             | 29,500,048        | 50,583,590        |
| (-) Devolución y descuentos en Ventas | (4,192,223)       | (5,735,642)       |
| <b>Total</b>                          | <b>25,307,825</b> | <b>44,847,948</b> |

## 10. Costo de venta

El detalle de la composición de los costos de ventas por línea de productos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

|                    | 2016              | 2015              |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| Vehículos livianos | 17,437,916        | 31,433,500        |
| Vehículos pesados  | 2,360,374         | 4,874,865         |
| Repuestos          | 3,110,110         | 3,957,475         |
| <b>Total</b>       | <b>22,908,400</b> | <b>40,265,840</b> |

## 11. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

|                                   | 2016             | 2015             |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por retail y flotas      | 346,248          | 718,975          |
| Garantías                         | 123,679          | 140,955          |
| Arrendos                          | 79,200           | 79,200           |
| Comisiones ganadas                | 70,960           | 72,333           |
| Intereses ganados sobre ventas    | 53,890           | 22,414           |
| Utilidad acciones otras compañías | 38,611           | 47,090           |
| Intereses ganados en bancos       | 24,707           | 45,551           |
| Otros                             | 292,802          | 268,248          |
| <b>Total</b>                      | <b>1,030,097</b> | <b>1,394,766</b> |

(1) Corresponde a comisiones ganadas por ventas vehículos a detalle o flotas que han sido reportados con dicho beneficio en el listado mensual de General Motors.

(2) Corresponde a ingresos por trabajos realizados para cubrir garantías de los vehículos Chevrolet, valores que son cancelados por General Motors.

## 12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

|                                 | 2016           | 2015           |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Gastos de administración</b> |                |                |
| Gasto de Personal               | 375.843        | 551.992        |
| Publicidad                      | 27.427         | 6.316          |
| Servicios                       | 14.517         | 14.252         |
| Otros gastos                    | 45.134         | 70.415         |
| <b>Total</b>                    | <b>462.921</b> | <b>642.975</b> |

|                                  |                  |                  |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Gastos de ventas</b>          |                  |                  |
| Gasto de Personal                | 697.052          | 998.005          |
| Comisiones                       | 242.605          | 447.511          |
| Honorarios                       | 162.036          | 330.630          |
| Servicios                        | 220.929          | 253.270          |
| Arrendos                         | 194.925          | 286.248          |
| Depreciaciones y amortizaciones  | 178.835          | 159.006          |
| Comisiones por retail y flotas   | 166.513          | 192.567          |
| Mantenimiento                    | 160.175          | 208.806          |
| Impuestos fiscales y municipales | 122.056          | 70.021           |
| Publicidad                       | 98.041           | 123.969          |
| Otros                            | 361.312          | 550.162          |
| <b>Total</b>                     | <b>2.604.479</b> | <b>3.620.195</b> |

## 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                                            | 2016             | 2015             |
|--------------------------------------------|------------------|------------------|
| Caja                                       | 1.165            | 1.340            |
| Instituciones financieras locales          | 1.173.490        | 921.322          |
| Equivalentes de efectivo – inversiones (1) | 1.775.714        | 1.540.731        |
| <b>Total</b>                               | <b>2.950.369</b> | <b>2.463.393</b> |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo no poseen restricciones para su uso.

- (1) La Compañía mantiene un contrato de inversión de saldos Sweep Account con el Banco Pichincha que consiste en pagar intereses por mantener el número de periodos completos de 1 día, de saldos superiores al saldo base disponible. El valor que se encuentra al 31 de diciembre del 2016 tiene como fecha de emisión el 30 de diciembre del 2016 con vencimiento al 3 de enero del 2017 a una tasa de interés del 0,75% el cual la Administración considera renovarios después de su vencimiento (El valor que se encuentra al 31 de diciembre del 2015 tiene como fecha de emisión el 31 de diciembre del 2015 con vencimiento el 4 de enero del 2016 y una tasa de interés del 1,25%).

14. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

|                                  | 2016             | 2015             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Comerciales:                     |                  |                  |
| Clientes                         | 1.837.555        | 2.406.717        |
| Compañías relacionadas (nota 15) | 104.679          | 120.609          |
| Clientes tarjetas de crédito     | 49.317           | 72.408           |
| Provisión para incobrables (3)   | (151.740)        | (127.754)        |
|                                  | 1.839.811        | 2.471.980        |
| Otras cuentas por cobrar:        |                  |                  |
| Anticipos a proveedores          | 10.534           | 14.084           |
| Anticipo compra propiedades (1)  | 197.983          | 197.983          |
| Compañías relacionadas (nota 15) | 64.565           | 47.358           |
| Empleados                        | 8.249            | 9.679            |
| Otras (2)                        | 105.986          | 84.447           |
|                                  | 387.317          | 353.551          |
| <b>Total</b>                     | <b>2.227.128</b> | <b>2.825.531</b> |

Las cuentas por cobrar comerciales clientes corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas de vehículos y repuestos, siendo la política de crédito para vehículos de máximo 12 meses y de 60 días con las entidades que financian a los clientes, y para repuestos el plazo de crédito máximo 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

- (1) Corresponde a anticipos pagados para la compra de un departamento ubicado en la calle 10 de agosto y Villalengua, el cual se encuentra establecido de acuerdo a contrato de compra - venta.

- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

|                                  | 2016           | 2015          |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| <b>Total</b>                     | <b>105,986</b> | <b>84,447</b> |
| Integrautos Cia. Ltda. (nota 26) | 84,520         | 84,520        |
| Diego Salgado (nota 26)          | 17,673         | 17,673        |
| Otros                            | 3,793          | 3,594         |

(3) El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

|                                  | 2016             | 2015             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año          | (127,754)        | (111,492)        |
| Baja de cuentas incobrables      | 15,900           | 24,844           |
| Provisión de cuentas incobrables | (39,886)         | (41,106)         |
| <b>Saldo al final del año</b>    | <b>(151,740)</b> | <b>(127,754)</b> |

El análisis de las cuentas por cobrar no deterioradas que están vendidas se muestra en la nota 6

## 15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se efectúan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus relacionadas a continuación el detalle:

| <b>Activo:</b>                                   |  | 2016         | 2015          |
|--------------------------------------------------|--|--------------|---------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: (nota 14)        |  |              |               |
| General Motor del Ecuador S.A. (1)               |  | 104,492      | 88,983        |
| Auto Servicio Total Servitotal S.A. (2)          |  | 438          | 24,889        |
| Acame Automovil Club America S.A. (2)            |  | 187          | 2,043         |
| Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA (2) |  |              | 3,993         |
| Horizontes Gerenciales S.A. Horizonta            |  |              | 686           |
| Lanzoty C.A.                                     |  |              | 15            |
| Otras cuentas por cobrar: (nota 14)              |  |              |               |
| General Motor del Ecuador S.A. (3)               |  | 64,565       | 47,358        |
| <b>Pasivo:</b>                                   |  |              |               |
| Cuentas por pagar comerciales: (nota 20)         |  |              |               |
| General Motor del Ecuador S.A. (4)               |  | 1,488        |               |
| Auto Servicio Total Servitotal S.A. (5)          |  |              | 968           |
| Otras cuentas por pagar (nota 21):               |  |              |               |
| Dividendos por pagar accionistas (6)             |  |              | 14,086        |
|                                                  |  | <b>1,488</b> | <b>15,054</b> |

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que originaron los saldos detallados son como sigue:

# Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

Venta

2016

2015

| Compras                                          |         |           |
|--------------------------------------------------|---------|-----------|
| General Motor del Ecuador S.A. (1)               | 634.122 | 1.021.900 |
| Auto Servicio Total Servitotal S.A. (2)          | 314.553 | 345.373   |
| Lanzotry C.A. (2)                                | 2.075   | 1.936     |
| Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA (2) | 1.941   | 32.635    |
| Horizontes Gerenciales S.A. Hongersa             | 1.303   | 713       |
| Acame Automóvil Club América S.A. (2)            | 38      | 1.053     |
| 1.403.611                                        |         | 1.403.611 |

|                                           |            |            |
|-------------------------------------------|------------|------------|
| General Motor del Ecuador S.A. (4)        | 18.699.179 | 40.159.235 |
| Horizontes Gerenciales S.A. Hongersa (7)  | 278.520    | 372.000    |
| Auto Servicio Total Servitotal S.A. (5)   | 270.653    | 467.233    |
| Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. (8) | 21.006     | 42.834     |
| Acame Automóvil Club América S.A.         | 10.112     | 412        |
| Lanzotry C.A.                             | 476        | 295        |
| 19.279.946                                |            | 41.042.009 |

- (1) El saldo por cobrar y las transacciones efectuadas al 31 de diciembre 2016 y 2015 corresponden a las comisiones por venta de vehículos retail, flotas, así como el cumplimiento de metas ver.
- (2) El saldo por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a las ventas de repuestos.
- (3) El saldo corresponde al reconocimiento del ingreso por comisiones por cumplimiento de políticas con General Motors
- (4) Los saldos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a la compra de vehículos, repuestos y misceláneos para la comercialización los cuales se adquieren de acuerdo a un presupuesto que puede ser flexible.
- (5) Corresponde al saldo por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por el servicio de mantenimiento para vehículos.
- (6) El saldo por pagar al 31 de diciembre del 2015, corresponde a valores pendientes de pago por la distribución de dividendos efectuados de años anteriores mediante Junta General de Accionistas en el año 2015 se canceló un valor de US\$878.238, en el año 2016 no se efectuó distribución de dividendos.
- (7) Las principales transacciones que se origina con Horizontes Gerenciales S.A. son por honorarios de gerencia y arrendamiento.
- (8) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a comisiones por la venta de vehículos a clientes referidos.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha generado gastos honorarios a la Gerencia General por US\$ 26,611 y US\$120,000, respectivamente.

#### 16. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

|                                         | 2016             | 2015             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Vehículos livianos                      | 1.423.838        | 3.650.703        |
| Vehículos pesados                       | 290.586          | 826.885          |
| Repuestos                               | 702.056          | 860.769          |
| Análisis inventarios                    | -                | 31.624           |
|                                         | 2.416.480        | 5.369.981        |
| Provisión valor neto de realización (1) | (81.616)         | (98.889)         |
| <b>Total</b>                            | <b>2.334.864</b> | <b>5.271.092</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente es el movimiento de la provisión por valor neto de realización de los inventarios:

|                                       | 2016            | 2015            |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año               | (98.889)        | (117.414)       |
| Pérdida por valor neto de realización | 22.655          | 18.525          |
| Aumento de provisión                  | (5.382)         |                 |
| <b>Saldo al final del año</b>         | <b>(81.616)</b> | <b>(98.889)</b> |

#### 17. Propiedad y equipo, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

# Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

2016

| Descripción | Saldos al inicio del año | Adiciones | Bajas | Saldos al final del año |
|-------------|--------------------------|-----------|-------|-------------------------|
|-------------|--------------------------|-----------|-------|-------------------------|

No depreciables: Terrenos 2.762.688

Depreciables: Edificios 3.176.650

Equipo y herramientas 38.084

Vehículos 130.194

Muebles y enseres 67.811

Equipo electrónico 180.482

Equipo de oficina matriz 35.183

Total depreciables 6.390.386

Depreciación acumulada (707.325)

Construcciones en curso 174.258

Total 5.857.319

(149.359) (545)

5.707.415

2015

| Descripción | Saldos al inicio del año | Adiciones | Activación construcción | Saldos al final del año |
|-------------|--------------------------|-----------|-------------------------|-------------------------|
|-------------|--------------------------|-----------|-------------------------|-------------------------|

No depreciables: Terrenos 2.762.688

Depreciables: Edificios 1.628.029

Equipo y herramientas 28.904

Vehículos 130.194

Muebles y enseres 43.941

Equipo electrónico 155.137

Equipo de oficina 32.247

Total depreciables 4.781.140

Depreciación acumulada (548.319)

Construcción en curso 1.504.257

Total 5.737.078

120.241 -

5.857.319

La depreciación de la propiedad y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-i).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad y equipos se registra dentro de los gastos administrativos y de ventas según corresponda.

## Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA

### 18. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las inversiones en asociadas se conforma de la siguiente manera:

| Compañía                                              |  | Porcentaje de participación | Valor   |
|-------------------------------------------------------|--|-----------------------------|---------|
|                                                       |  |                             |         |
| Plan Automotor Ecuatoriano S.A. Planautomotor         |  | 2,89%                       | 175,087 |
| Redseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros |  | 6,67%                       | 70,929  |
| Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA.         |  | 1,47%                       | 15,050  |
| Otros                                                 |  |                             | 2.400   |
| Total                                                 |  |                             | 263.466 |

### 19. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con inventarios de lento movimiento de acuerdo el tipo de negocio deben mantener un stock de hasta cinco años posteriores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.

### 20. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de las obligaciones financieras es como sigue:

| Entidad                        |  | Tasa de interés | Vencimiento | Obligación total | Porción Corriente | Porción No corriente |
|--------------------------------|--|-----------------|-------------|------------------|-------------------|----------------------|
| Banco Pichincha (1)            |  | 9,70%           | 30-abr-19   | 553,143          | 207,207           | 345,936              |
| Banco Produbanco (2)           |  | 8,95%           | 18-feb-15   | 1,935,183        | 1,935,183         |                      |
| Intereses acumulados por pagar |  |                 |             | 6,972            |                   |                      |
| <b>Total</b>                   |  |                 |             | <b>2,495,298</b> | <b>2,149,362</b>  | <b>345,936</b>       |
| 2015                           |  |                 |             |                  |                   |                      |
| Banco Pichincha (1)            |  | 9,26%           | 30-abr-19   | 743,399          | 190,255           | 553,144              |
| Banco Produbanco (2)           |  | 8,95%           | 18-feb-15   | 3,252,485        | 3,252,485         |                      |
| Intereses acumulados por pagar |  |                 |             | 5,737            |                   |                      |
| <b>Total</b>                   |  |                 |             | <b>4,001,621</b> | <b>3,448,477</b>  | <b>553,144</b>       |

- (1) La obligación del Banco Pichincha se encuentra respaldada con Hipoteca abierta del lote de terreno ubicado en la Av. Morán Valverde e Isidro Gallegos en el cual funciona la agencia sur .

- (2) La obligación del Banco de la Producción se encuentra respaldada por Contrato de Fideicomiso mercantil de garantía de los vehículos y repuestos adquiridos a General Motors (véase nota 2).

21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

|                                                        | 2016           | 2015             |
|--------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Cuentas por pagar comerciales - proveedores nacionales | 25,822         | 9,779            |
| Otras cuentas por pagar:                               |                |                  |
| Agripac S.A. (1)                                       | 100,000        | 100,000          |
| Anticipo clientes                                      | 92,258         | 127,664          |
| Dividendos por pagar                                   | 14,086         | 14,086           |
| Sobregiro bancario (2)                                 |                | 1,294,355        |
| Otras-                                                 | 34,347         | 44,319           |
| <b>Total</b>                                           | <b>240,691</b> | <b>1,480,424</b> |
|                                                        | <b>266,513</b> | <b>1,490,203</b> |

(1) Corresponde al saldo pendiente de pago por la compra de la propiedad ubicada en la Av. Moran Valverde a Agripac debido a que se encuentra en procesos judiciales con el Municipio de Quito y el Registro de la Propiedad.

(2) El sobregiro corresponde a cheques girados y no cobrados por los beneficiarios, generados de la cuenta del Banco del Pichincha.

22. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un resumen de las obligaciones laborales acumuladas es como sigue:

|                                                         | 2016           | 2015           |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios sociales                                     | 57,999         | 60,108         |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (1) | 45,822         | 283,439        |
| <b>Total</b>                                            | <b>103,821</b> | <b>343,547</b> |

(1) De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

|                               | 2016          | 2015           |
|-------------------------------|---------------|----------------|
| Saldo al inicio del año       | 283,439       | 229,538        |
| Pagos efectuados              | (283,439)     | (229,538)      |
| Provisión del año             | 45,822        | 283,439        |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>45,822</b> | <b>283,439</b> |

23. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa de 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

|                                                                                                                                                        | 2016      | 2015      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Resultado antes de reestructuración por cambio NIC 19                                                                                                  | 305.480   | 1.884.066 |
| Beneficios a los empleados                                                                                                                             |           |           |
| Ajuste por aplicación NIC 19 Beneficios a los Empleados                                                                                                | 5.525     |           |
| Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta                                                                                    | 305.480   | 1.889.591 |
| Menos: 15% Participación utilidad de los empleados                                                                                                     | (45.822)  | (283.439) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                                                                                                  | 259.658   | 1.606.152 |
| Menos: Dividendos Exentos y efectos por método                                                                                                         | (43.279)  | (47.090)  |
| Participación Patrimonial                                                                                                                              |           |           |
| Más: Gastos Incurred para Generar Ingresos Exentos                                                                                                     | 42.778    | 45.161    |
| Más: Participación 15% empleados en dividendos                                                                                                         | 75        | 289       |
| Más: Gastos no deducibles                                                                                                                              | 88.285    |           |
| Más: Diferencias temporarias                                                                                                                           | 26.445    | 59.982    |
| Base gravable de impuesto a la renta                                                                                                                   | 373.960   | 1.664.494 |
| Impuesto a la renta causado                                                                                                                            | 82.271    | 366.189   |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta                                                                                                                 | 194.691   | 215.725   |
| Gasto impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado                                                               | 350.947   | 366.189   |
| Menos Anticipo impuesto a la renta pagado                                                                                                              | (194.691) | (215.725) |
| Menos Retenciones en la fuente                                                                                                                         | (101.818) | (160.925) |
| Menos Crédito tributario de años anteriores                                                                                                            | (49.352)  | (38.891)  |
| Menos Crédito tributario de años anteriores ajuste SRI                                                                                                 | 25.016    |           |
| Impuesto a la renta a pagar (crédito tributario a favor)                                                                                               | 30.103    | (49.352)  |
| El gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados del período por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue: |           |           |
| Impuesto corriente                                                                                                                                     | 350.947   | 366.188   |
| Impuesto diferido ingresos (gastos)                                                                                                                    | (8.741)   | (9.303)   |
| Total                                                                                                                                                  | 342.206   | 356.885   |

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22%. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. En los años 2016 y 2015 el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

El gasto por impuesto a la renta corriente por el año 2015 en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

| 2015                                               |      |
|----------------------------------------------------|------|
| Valor en US\$                                      | %    |
| 353.354                                            | 22%  |
| Tasa impositiva nominal                            |      |
| Menos: Dividendos Exentos                          |      |
| (10.360)                                           | (1%) |
| Más: Gastos Incurred para Generar Ingresos Exentos |      |
| 9.935                                              | 1%   |
| 64                                                 | 0%   |
| Más: Participación 15% empleados en dividendos     |      |
| 3.694                                              | 0%   |
| Más: Gastos no deducibles                          |      |
| 9.501                                              | 1%   |
| Diferencias temporarias generadas:                 |      |
| 366.188                                            | 23%  |
| Tasa impositiva nominal                            |      |

## b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. A partir del 31 de diciembre del 2015 la Compañía identificó partidas que generan dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2015 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro; un detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

2016

| Saldo al<br>comienzo del<br>año | Retenciones<br>de impuesto a<br>la renta | Compensación<br>de impuesto a<br>la renta | Reconocido<br>en gasto<br>impuesto a<br>la renta | Saldo al fin<br>del año |
|---------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|
|---------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|

|                                         |           |         |   |           |
|-----------------------------------------|-----------|---------|---|-----------|
| Activo por impuestos diferidos:         | 7.078     | (1.305) |   | 5.773     |
| Provisión para cuentas incobrables      | 21.758    | (5.177) |   | 16.581    |
| Obsolescencia de inventarios            | 28.836    | (6.482) | 0 | 22.354    |
| Pasivos por impuestos diferidos:        | (155.279) |         |   | (140.056) |
| Edificios                               | (126.443) |         |   |           |
| Total (pasivo) activo impuesto diferido | (126.443) | 0       | 0 | 8.741     |
|                                         |           |         |   | (117.702) |

2015

| Saldo al<br>comienzo del<br>año | Reconocido en<br>patrimonio SIC<br>25 (1) | Retenciones<br>de impuesto a la<br>renta | Reconocido<br>en los<br>resultados | Saldo al<br>fin del año |
|---------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
|---------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|

|                                    |           |         |       |           |
|------------------------------------|-----------|---------|-------|-----------|
| Activo por impuestos diferidos:    | 3.300     |         | 3.778 | 7.078     |
| Provisión para cuentas incobrables | 25.833    | (4.075) |       | 21.758    |
| Obsolescencia de inventarios       | 29.133    | (297)   |       | 28.836    |
| Pasivos por impuestos diferidos:   | (164.878) |         |       | (155.279) |
| Edificios                          | (126.443) |         |       |           |
| Total, pasivo impuesto diferido    | (164.878) |         |       | (126.443) |

(1) De acuerdo a lo establecido por la SIC 25 "Impuesto a las ganancias – cambios en la situación fiscal de la Entidad o de sus accionistas: Aquellas consecuencias fiscales que estén asociadas a cambios en el importe reconocido del patrimonio, ya sea en el mismo o en diferente período (no incluidas en el resultado), deberán cargarse o acreditarse directamente a patrimonio. La Compañía bajo este concepto registró el valor de US\$19.231 a resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1era vez y el valor de US\$9.900 al resultado acumulado.

El efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio como ingreso por impuesto a la renta es US\$8.740 en el 2016 (US\$9.303 en el 2015).

## c) Pasivo por impuesto corrientes

A continuación, se detalla el saldo por pagar a la Administración tributaria por los años 2016 y 2015 respectivamente.

| 2016                            | 2015   |
|---------------------------------|--------|
| Impuesto a la Renta de Compañía | 30.102 |
| SRI impuestos mensuales         | 67.650 |
|                                 | 77.145 |
|                                 | 77.145 |

**d) Revisión Fiscal**

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2013 al 2016.

**e) Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3,000,000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Para efectos de calcular el monto acumulado referido para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía resolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas, y.
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
  1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, o
  2. El sujeto pasivo:
    - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
    - ii. Hay a aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
    - iii. Se acoge a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades,
    - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico,
    - v. Se dedique a la explotación o explotación de recursos naturales no renovables, o,
    - vi. Tenga títulos de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2016, debido a que se mantiene transacciones con partes relacionadas por presunción no se ha efectuado el anexo e informe de precios de transferencia considerando lo establecido en la normativa vigente.

## 24. Obligación por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

## Modificación a los Fundamentos de las Conclusiones de la NIC 19 Beneficios a los empleados

A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016, la Compañía aplica para la preparación de sus estados financieros los cambios introducidos en el documento "Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014". Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al párrafo 83 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó que la Compañía utilice como tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), que se determinó utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad;
- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clarificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica de la Compañía que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los bonos del gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, la Compañía comenzó a utilizar como referencia el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía aplicó este cambio de manera retroactiva, afectando la información financiera para los años 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establece que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo mas antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación se reconocieron en los resultados acumulados al comienzo de ese periodo.

Para el año 2016 y para los años 2015 y 2014, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas son las siguientes:

|  | 2016            |                        | 2015            |                        | 2014            |                        |
|--|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|
|  | Re-estructurado | Previamente presentado | Re-estructurado | Previamente presentado | Re-estructurado | Previamente presentado |

|                                   |          |          |         |          |          |         |
|-----------------------------------|----------|----------|---------|----------|----------|---------|
| Estado de situación financiera:   |          |          |         |          |          |         |
| Obligación post-empleo            | 247,970  | 257,045  | 222,724 | 251,601  | 209,818  | (4,535) |
| Total, del pasivo – OBD           |          |          |         |          |          |         |
| Total, del patrimonio - ORI       | (3,010)  | (17,771) | 11,025  | (46,318) |          | (4,535) |
| Estado del resultado integral:    |          |          |         |          |          |         |
| Costo por servicios               | 44,476   | 43,700   | 30,612  | 35,868   | 35,868   |         |
| Costo financiero                  | 11,206   | 10,441   | 12,980  | 19,282   | 19,282   |         |
| Reversión de trabajadores salidos | (27,693) | (14,050) | (9,026) | (24,638) | (24,638) |         |
| Efecto neto en resultados         | 27,989   | 40,091   | 34,566  | 30,512   | 30,512   |         |

### Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

|                                      |            |            |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Tasa de descuento                    | 4,14%      | 4,36%      |
| Tasa esperada de incremento salarial | 3,00%      | 3,00%      |
| Tasa de mortalidad e invalidez       | TMIESSS202 | TMIESSS202 |
| Tasa de rotación                     | 30%        | 37%        |
| Vida laboral promedio remanente      | 7,80       | 7,48       |

El movimiento por las obligaciones de beneficio por jubilación patronal en los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue el siguiente:

| 2016                                              |          |                                                |          |                                              |
|---------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------|
| Estado de resultados integrales                   | ORI      | (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas | Efectivo | Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos |
|                                                   |          |                                                |          |                                              |
| Jubilación Patronal:                              |          |                                                |          |                                              |
| Saldos al comienzo del año                        | 192,493  |                                                |          | 194,880                                      |
| Costo laboral de servicios actuales               | 27,893   |                                                |          | 8,393                                        |
| Costo por intereses neto                          | 8,393    | (5,122)                                        |          | (5,122)                                      |
| Ganancias actuariales no realizadas               | (27,693) |                                                | (1,084)  | (27,693)                                     |
| Pagos efectuados                                  |          |                                                | (1,084)  | (1,084)                                      |
| Total                                             | 19,396   | (9,640)                                        | (21,219) | 53,089                                       |
| 2015                                              |          |                                                |          |                                              |
| Estado de resultados integrales                   | ORI      | (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas | Efectivo | Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos |
|                                                   |          |                                                |          |                                              |
| Jubilación Patronal:                              |          |                                                |          |                                              |
| Saldos al comienzo del año                        | 64,552   |                                                |          | 194,880                                      |
| Costo laboral de servicios actuales               | 16,583   |                                                |          | 8,393                                        |
| Costo por intereses neto                          | 2,813    | (9,640)                                        |          | (5,122)                                      |
| Ganancias actuariales no realizadas               | (9,640)  |                                                | (1,084)  | (27,693)                                     |
| Pagos efectuados                                  |          |                                                | (1,084)  | (1,084)                                      |
| Total                                             | 27,989   | (14,762)                                       | (22,303) | 247,970                                      |
| 2015                                              |          |                                                |          |                                              |
| Estado de resultados integrales                   | ORI      | (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas | Efectivo | Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos |
|                                                   |          |                                                |          |                                              |
| Jubilación Patronal:                              |          |                                                |          |                                              |
| Saldos al comienzo del año                        | 192,096  |                                                |          | 192,493                                      |
| Costo laboral de servicios actuales               | 22,436   |                                                |          | 27,893                                       |
| Costo por intereses neto                          | 7,972    | (15,043)                                       |          | 8,393                                        |
| Ganancias actuariales no realizadas               | (15,043) |                                                | (1,084)  | (27,693)                                     |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (14,050) |                                                | (1,084)  | (1,084)                                      |
| Pagos efectuados                                  |          |                                                | (1,084)  | (1,084)                                      |
| Total                                             | 16,358   | (15,043)                                       | (918)    | 192,493                                      |
| Desahucio:                                        |          |                                                |          |                                              |
| Saldos al comienzo del año                        | 59,505   |                                                |          | 59,505                                       |
| Costo laboral de servicios actuales               | 8,729    |                                                |          | 8,729                                        |
| Costo por intereses neto                          | 2,469    | (13,505)                                       |          | 2,469                                        |
| Ganancias actuariales no realizadas               | (13,505) |                                                | (5,181)  | (5,181)                                      |
| Pagos efectuados                                  |          |                                                | (5,181)  | (5,181)                                      |
| Total                                             | 23,733   | (13,505)                                       | (5,181)  | 64,552                                       |
| Total                                             |          |                                                |          |                                              |
|                                                   | 40,091   | (28,548)                                       | (6,099)  | 257,045                                      |

Adicionalmente, debido a que a la fecha ya existe personal jubilado o con potestad para ejercer el derecho a la jubilación patronal y desahucio ya que tiene una antigüedad igual o superior a 24 años, dicha porción ha sido reclasificada al pasivo a corto plazo, por lo que la provisión respectiva ha sido separada de acuerdo al derecho existente de exigibilidad por parte de los empleados como sigue:

| Corriente:                                       |  | 2016           | 2015           |
|--------------------------------------------------|--|----------------|----------------|
| Jubilación Patronal:                             |  |                |                |
| Empleados con tiempo de servicio mayor a 24 años |  | 109,657        | 100,425        |
| Bonificación por desahucio:                      |  |                |                |
| Empleados con tiempo de servicio mayor a 24 años |  | 19,916         | 21,219         |
| <b>Total, porción corriente</b>                  |  | <b>129,573</b> | <b>121,644</b> |

|                                                                    |  |                |                |
|--------------------------------------------------------------------|--|----------------|----------------|
| No corriente:                                                      |  |                |                |
| Jubilación Patronal:                                               |  |                |                |
| Empleados menores a 10 años de servicio                            |  | 41,376         | 45,286         |
| Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años |  | 43,846         | 46,782         |
| Bonificación por desahucio:                                        |  |                |                |
| Empleados menores a 10 años de servicio                            |  | 19,538         | 26,604         |
| Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años |  | 13,637         | 16,729         |
|                                                                    |  | 33,174         | 43,333         |
| <b>Total, porción no corriente</b>                                 |  | <b>118,397</b> | <b>135,401</b> |
| <b>Total, provisión por jubilación patronal y desahucio</b>        |  | <b>247,970</b> | <b>257,045</b> |

## 25. Patrimonio de los accionistas

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital social de la Compañía se encuentra dividido en ochocientas (7,400,000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Con fecha 22 de diciembre del 2015 se incrementó el capital de la Compañía por US\$900,000 (acciones a un valor nominal de US\$1) mediante escritura pública y se reformó los estatutos en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del 1985. El incremento del capital se constituyó de la capitalización de la cuenta aporte futuras capitalizaciones.

| Accionistas                            | Nacionalidad | Acciones  | % de Participación |
|----------------------------------------|--------------|-----------|--------------------|
| Guaderramas Jaramillo Angel Zenon      | Ecuatoriana  | 7,104,000 | 96%                |
| Guaderramas Samaniego Silvia del Rocío | Ecuatoriana  | 148,000   | 2%                 |
| Guaderramas Samaniego Paulina Yovanna  | Ecuatoriana  | 148,000   | 2%                 |
|                                        |              |           | <b>7,400,000</b>   |

**26. Juicios y contingencias**

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene los siguientes juicios a su favor:

- Juicio entablado a Integrarutos Cía. Ltda., por una cuantía de US\$84.500 por cobro de venta de vehículos, del cual la administración de la Compañía espera una resolución favorable.
- Juicio entablado al Sr. Diego Salgado anterior Gerente General de Integrarutos Cía. Ltda., por una cuantía de US\$17.000 por reclamo de cobro por la venta de vehículos, del cual la administración de la Compañía espera una resolución favorable.

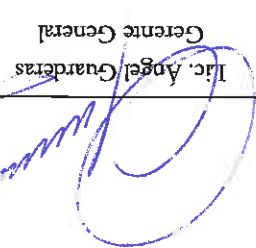
La administración de la Compañía de acuerdo a su probabilidad de cobro a estimado una provisión por cuenta incobrable de US\$ 20.000 aproximadamente(nota-14)

**27. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe de 3 de abril del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**28. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos de Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su emisión el 3 de marzo del 2017; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

  
 Lic. Ángel Guarderas  
 Gerente General

  
 Lic. Ángel Sillio  
 Contrador General